El Rosal, 03 de noviembre de 2026

Doctor:
JOSE FERNEY CÁCERES MORALES
Gerente EL ROSAL S.A. E.S.P.

Ref: Supervisión contrato No 066/2026

Respetado Doctor:

Por medio de la presente me permito infórmale que ha sido designado como supervisor del contrato No. 066/2026 cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE ASESORÍA A LA EMPRESA ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EL ROSAL S.A. E.S.P MUNICIPIO DE EL ROSAL, CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL SECTOR DE SANEAMIENTO BÁSICO E INFRAESTRUCTURA, Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE ACUERDO CON SUS COMPETENCIAS Y NORMATIVA VIGENTE**; debido a sus conocimientos técnicos en el área, recuerde que para garantizar la debida y oportuna ejecución del contrato Usted será responsable de cumplir con lo previsto Capítulo VIII en su Artículo Cuadragésimo: Funciones del Supervisor: implica acciones de carácter administrativo, técnico, financiero y legal, con la finalidad de verificar el cumplimiento del compromiso y la satisfacción de los intereses de la Empresa del Acuerdo 007 de Noviembre 26 de 2021 y modificado con el Acuerdo No. 002 de Agosto 28 de 2025 de la Honorable Junta Directiva de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo El Rosal SA ESP.

Nota: Para tener conocimiento sobre el contenido del contrato y manual de contratación, usted podrá consultar el mismo, en la oficina de contratación de la empresa.

Cordial saludo,

LIZETH VANESA DELGADO CRISTANCHO
Técnico Administrativo EL ROSAL S.A. E.S.P.